



COMUNICACIÓN DE ENUNCIADOS DE LOS EJERCICIOS ESCRITOS PLANTEADOS EN EL SEGUNDO EJERCICIO.

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas/Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Personal Titulado Medio Educador (Grupo II, Nivel 7, Área C) de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 469/2021, de 15 de octubre (BOCM de 04 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público para los años 2017 y2018, Órgano de Selección nombrado por Resolución de 23 de marzo de 2023 de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 3 de abril),

En base al artículo 75.1a) de la Orden 1285/1999:

"Se facilitará al opositor los enunciados de los ejercicios escritos, con independencia de su modalidad, ya sea mediante su entrega tras la celebración de la prueba, o mediante su publicación junto con las calificaciones".

El Tribunal calificador hace público el enunciado de los tres supuestos prácticos que los aspirantes en dicho proceso han resuelto el día de la celebración del SEGUNDO ejercicio realizado el 21 de octubre de 2023.

En este comunicado se hace público los ejercicios escritos planteados en el llamamiento extraordinario realizado el 13 de diciembre de 2023

En Madrid, a fecha de la firma
El/la Presidente/a del Tribunal

Documento firmado digitalmente por:MAYORAL BARROSO DOMINGO PEDRO
Fecha:2024.03.26 14:30



EJERCICIOS PLANTEADOS EL 21 DE OCTUBRE DE 2023

CASO 1

Trabajas como Titulado Medio Educador@ en un centro residencial. Eres el referente de un grupo mixto de 6 menores, con edades comprendidas entre 4 y 8 años.

Dos de los niñ@s llevan en la residencia 3 meses y otros tres hermanos llevan un año. La familia extensa de éstos últimos ha solicitado su acogimiento, pero los Servicios Sociales de zona han emitido un informe desfavorable por no considerarla idónea.

Por último, Carlos, de 7 años, es un niño que va a comenzar el proceso de adaptación a una nueva familia, al haberse aprobado por parte de la Comisión de Protección a la Infancia y la Adolescencia la modificación del ejercicio de la guarda, de acogimiento residencial a acogimiento familiar permanente en familia seleccionada. Carlos recibe visitas semanales por parte de su madre. La familia acogedora esta compuesta por Juan y Gloria y su hijo Rodrigo de 11 años.

A nivel individual y grupal plantea al menos dos objetivos a corto, medio y largo plazo en relación a trabajar al ejercicio de la guarda en acogimiento familiar.

Metodología que utilizarías para trabajar dichos objetivos

Plantea actuaciones en cada uno de los objetivos que has marcado, además de los recursos que emplearías.

Criterios de evaluación a utilizar para valorar tu intervención.

Se valorará la justificación técnica de tu propuesta.



CASO 2

Eres Titulado Medio Educador@ de una residencia infantil en la que vive Edgar, que cumple hoy 16 años. Madre abandonada. Él ha vivido desde pequeño con su padre y su abuela, que fallece en febrero de 2023. La situación familiar desde entonces se hace insostenible, por los continuos conflictos violentos del padre hacia Edgar, tomándose una medida de Tutela e ingresando en abril de 2023 en tu centro, dotado de 20 plazas. Se le mantiene en el mismo IES, donde cursa 2º ESO con malos resultados académicos. Tiene buena vinculación con una profesora y el TIS del centro, que ha trabajado mucho con el chico, consiguiendo progresos importantes en la mejora de la relación con sus compañeros. Edgar se muestra apático en la residencia y poco colaborador, le cuesta seguir la rutina, se relaciona mal con otros compañeros con manifestaciones racistas y discriminatorias ante los chicos de origen latino. Refiere que “no quiere seguir estudiando” pero le gusta la informática. Dibuja pequeños comics con finales relativos a muertes. No quiere hablar de su abuela. Es reservado e introvertido en la expresión de sentimientos y emociones, y le cuesta participar en las conversaciones individuales con su educadora referente. Muestra interés en el Proyecto de Autonomía, preguntando por el programa JUNCO e interesándose por la situación de chicos más mayores que trabajan y gozan de mayor autonomía en la residencia.

Como educador referente de Edgar, desarrolla un proyecto de intervención, para los próximos 6 meses, en consonancia con el Proyecto de Autonomía Personal 16-18, en el que el adolescente expresa su deseo y voluntad de participar

Se valorará la justificación técnica de tu propuesta.



CASO 3

Trabajas como Titulado Medio Educador en un Centro para la ejecución de las medidas adoptadas por los órganos judiciales, en aplicación de la legislación sobre responsabilidad penal de las y los menores, pertenecientes a la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid. En el Centro cumplen medidas de internamiento en régimen cerrado, semiabierto y abierto, menores y jóvenes de edades comprendidas entre 14 y 20 años. Tanto cautelares como firmes.

Tu trabajo se desarrolla en turno ordinario de tarde en el Grupo de Convivencia A y en las últimas semanas has observado que la dinámica de este grupo es negativa y va claramente a peor.

En concreto, observas que hay un número elevado de expedientes sancionadores por faltas graves. Se han resuelto principalmente como consecuencia de faltas de respeto entre los internos, relacionadas con vinculación a diferentes grupos juveniles de carácter violento, faltas de respeto hacia el Equipo de Atención Directa (EAD) y cuestionamientos a la Normativa de Funcionamiento Interno

Además, valoras que entre los miembros del EAD hay disparidad de criterios sobre aspectos de vida cotidiana que no están favoreciendo la cohesión grupal de los menores, y que, de seguir así la situación, prevés graves enfrentamientos entre los internos y hacia el personal educativo.

Desarrolla y fundamenta, atendiendo al contexto anteriormente descrito:

- **Análisis de la situación actual.**
- **Planteamiento de soluciones que aportarías en una reunión de trabajo en la que estén compañeros de grupo, de turno y con la Dirección del centro.**

Se valorará la justificación técnica de tu propuesta.



EJERCICIOS PLATEADOS EN EL LLAMAMIENTO EXTRAORDINARIO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023

CASO 1

Eres Titulado Medio Educador@ referente de un grupo de convivencia mixto de 8 plazas en una residencia infantil con edades comprendidas entre los 7 y los 12 años. Desde la Dirección del centro se te informa que en el plazo de 8 días va a ingresar una niña de 10 años. Se trata de una medida de Protección de Guarda. La familia es colaboradora. Lleva ingresada 3 meses en centro de Primera Acogida en donde constatan: Una alta vulnerabilidad frente a sus iguales y una figura materna que ejerce un rol sobreprotector (familia monoparental) que la infantiliza.

Se trata de una menor, llamada Lucía, que presenta una pérdida de audición moderada. Tiende al aislamiento social y se muestra irascible y a la defensiva con sus iguales. Debe utilizar audífonos en ambos oídos, pero le cuesta aceptar sus limitaciones y los olvida o extravía con frecuencia. Presenta un alto absentismo escolar, incrementado por haber sufrido acoso en su colegio el curso pasado. Se abrió protocolo por buylling.

Planifica los siguientes contenidos:

- 1. Preparación del grupo de iguales ante el nuevo ingreso.**
- 2. Facilita su inclusión, evitando el rechazo grupal.**
- 3. Aborda con Lucia su dificultad para aceptar sus limitaciones auditivas.**

Especifica al menos 2 objetivos por contenido (con estrategias, actuaciones e indicadores de evaluación) y da una justificación teórica de tus argumentos y propuestas. Puedes introducir contenidos al ejercicio sin variar el planteamiento del caso.



CASO 2

Laura tiene 16 años y medio y lleva residiendo dos en un piso donde convive con un grupo de 8 chicas entre las que existe buena interacción. Tiene una medida de protección de tutela y permiso de salidas de fin de semana con sus padres. Desde hace un año se viene observando un consumo abusivo de hachís a diario. Su conducta es muy disruptiva y violenta en todos los contextos, con frecuentes cambios en su estado de ánimo, no acudiendo a dormir en algunas ocasiones. Ha rechazado ayuda desde el ámbito ambulatorio y de Salud Mental. En la Comisión de Orientación, se acordó proponer el traslado a un recurso específico debido al progresivo deterioro que se observa. La Dirección te informa que está programado realizar dicho traslado dentro de tres días siendo necesario ir programando esta salida y el acompañamiento para su ingreso en el nuevo recurso.

Planifica tus actuaciones para los próximos días de cara a la comunicación y posterior traslado de Laura a su nuevo recurso.

Como educador/a referente de Laura y de su grupo de convivencia ¿de qué modo actuarías ante una situación como esta? Establece objetivos y actuaciones. Justifica tu respuesta.

Se valora una planificación a todos los niveles, individual, grupal, familiar, escolar, de coordinación con otros recursos.

Se valorará la justificación técnica de tu propuesta.



CASO 3

Eres Titulado Medio Educador@ en un Centro para la ejecución de las medidas adoptadas por los órganos judiciales, en aplicación de la legislación sobre responsabilidad penal de las y los menores, pertenecientes a la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid.

Durante tu turno de trabajo, se llevan a cabo sesiones individuales con distintos menores y jóvenes dentro del Programa Enlace de intervención en el consumo de drogas, de acorde a la programación y planificación prevista para esta intervención.

Finalizada la sesión con uno de los menores, del que eres tutor/a educativo, la persona responsable del programa informa que, desde el inicio de la sesión de intervención, el menor se muestra desafiante y se niega a seguir las indicaciones. Plantea que no quiere formar parte de la intervención, ni volver a asistir a ninguna otra sesión del programa, manifestando además que “no va a seguir las indicaciones, ni hacer nada” en la prevista para hoy.

El menor repite su negativa a seguir las indicaciones del adulto responsable del programa, y comienza a “dar golpecitos con la mano” en la mesa de trabajo. Reiteradas las instrucciones e indicaciones con intención de retomar la actividad el menor se levanta y abandona la sesión.

Desarrolla y fundamenta, atendiendo al contexto anteriormente descrito:

- **Tu actuación, medidas y técnicas a adoptar en la gestión de la situación planteada**
- **Remitidos informes de estos hechos a la Dirección del Centro ésta, para la iniciación del procedimiento disciplinario, te designa como instructor/a. Relaciona el procedimiento ordinario a desarrollar y detalla todo lo concerniente a tu labor de instructor/a.**

Se valorará la justificación técnica de tu propuesta.